

INFORME

**EL ESTADO DE LA
POBREZA: SEGUIMIENTO
DEL INDICADOR DE
POBREZA Y EXCLUSIÓN
SOCIAL EN NAVARRA**

2008-2018



Red Navarra de Lucha contra
la Pobreza y la Exclusión Social
Pobreziazen eta gizarte-bazterketaren
kontrako Nafarroako sarea

Introducción

Este documento recoge la presentación del noveno informe de **“El Estado de la Pobreza seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2018”** de EAPN ES, en concreto el análisis de los datos correspondientes a la Comunidad Foral de Navarra.

El origen de este estudio tiene lugar en el marco de la Estrategia Europa 2020*, donde todos los Estados miembros de la Unión Europea establecieron sus compromisos en torno a cinco ambiciosos objetivos, incluido el que hoy nos ocupa, la integración social.

Este informe, en concreto, se elabora a partir de la explotación propia de la base de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida, que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, y desarrolla un análisis longitudinal de la evolución de los indicadores definidos para el seguimiento de la Estrategia 2020, es decir, del AROPE y sus componentes, desde el año 2008.



1. ¿Qué es el AROPE?

El indicador AROPE de riesgo de pobreza y/o exclusión social **recoge una visión multidimensional de la pobreza y/o la exclusión social** en la que se contabiliza la población que se encuentra en riesgo de pobreza, con carencia material o con baja intensidad en el empleo.

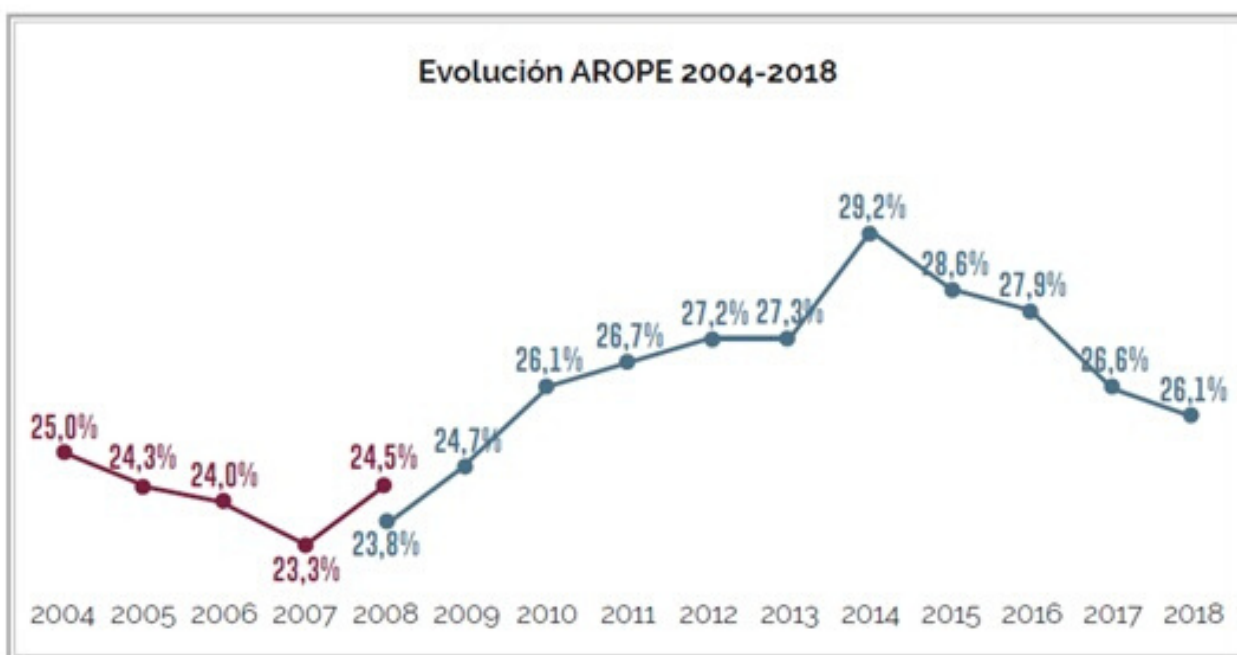
Una persona está en situación AROPE si cumple **al menos uno de los tres siguientes criterios**:

- **Está en riesgo de pobreza**; es decir, vive en un hogar con una renta inferior al umbral de pobreza. El umbral de pobreza se define anualmente como el valor que corresponde al 60 % de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo. El umbral de pobreza estatal para el 2018 es de 8.871 euros anuales por hogar.
- **Vive en un hogar con baja intensidad de trabajo (BITH)**. Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos).
- **Está en privación material severa (PMS)**; La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los siete siguientes:
 - No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
 - No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
 - No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
 - No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
 - Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
 - No puede permitirse disponer de un automóvil.
 - No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

2. Incumplimiento del compromiso Europeo UE2020

En el año 2018, un total de **12.188.288 personas**, que suponen el 26,1 % de la **población española**, está en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Se mantiene la tendencia descendente por cuarto año consecutivo, pero se rebaja mucho la intensidad de la reducción y **no se llega a los objetivos marcados por el compromiso Europeo UE2020**.

De acuerdo con el **compromiso adquirido por España** con la Estrategia 2020 de "reducir entre **1.400.000 y 1.500.000** (en el periodo 2009-2019) **el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social** de acuerdo con el indicador AROPE" y la parte proporcional en pobreza infantil, a falta de un año de que se cumpla el plazo y vistos los datos actuales, será muy difícil cumplir dicho objetivo.



A pesar de que este objetivo no era particularmente ambicioso en su momento, y sin negar la evidente mejora del AROPE en los últimos cuatro años, aún falta reducir la tasa en otros dos puntos para llegar a la situación de partida y en más de cinco puntos para alcanzar el objetivo. En términos absolutos, **cumplir con el compromiso significaría reducir el AROPE en algo más de 2, 6 millones de personas en un año, algo que no ha sucedido nunca.**

3. El Estado de la Pobreza: seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España

La evolución del indicador AROPE a nivel estatal muestra **a partir de 2015 una progresiva reducción**. Esta reducción se debe fundamentalmente a la importante merma del indicador BITH, de intensidad de empleo en los hogares, que ha decrecido en 6,4 puntos porcentuales desde el año 2014. No obstante nos parece importante señalar que este indicador de corte laboral, no mide la calidad de dicho empleo.

Por el contrario, **la reducción de la pobreza ha sido mínima** y actualmente se encuentra sólo ocho décimas por debajo de su máximo histórico. En los últimos cuatro años (2014-2018) un crecimiento alto del PIB de 3.840 €, que equivale al 17,5%, solamente consiguió una disminución de siete décimas en la tasa de pobreza.

A nivel estatal el 75% del valor del AROPE está determinado por la tasa de pobreza, este índice se sitúa siempre alrededor del 20%, incluso en momento de expansión económica. Lo cual significa que **la pobreza es estructural y que no depende de la voluntad y esfuerzo de las personas que la sufren**. Otra lectura similar es que **el crecimiento económico si es necesario, pero no es suficiente**, y que para romper la rueda de la exclusión social es necesaria una inversión en políticas públicas y en la redistribución de la riqueza generada.

La privación material severa, tercer componente del AROPE, se ha incrementado hasta el 5,4% este último año, después de cuatro años de reducción ininterrumpida y, con respecto al valor inicial, se mantiene, aún, 1,8 puntos porcentuales por encima, lo que equivale a un incremento del 50%.

Hay que recordar que la tasa AROPE no es homogénea para todas las personas y tiene importantes diferencias según sexo, edad, nacionalidad, nivel educativo, hábitat, situación ocupacional, tipo de hogar, discapacidad y territorio.

4. El Estado de la Pobreza: seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en Navarra

Aunque a nivel estatal, Navarra alterna con el País Vasco las mejores posiciones en la mayoría de los indicadores de pobreza, exclusión y vulnerabilidad que se estudian aquí, son **elementos a vigilar en Navarra el importante aumento de la PMS**, que se ha situado por encima de la media nacional, **y un BITH que no acaba de mejorar**.

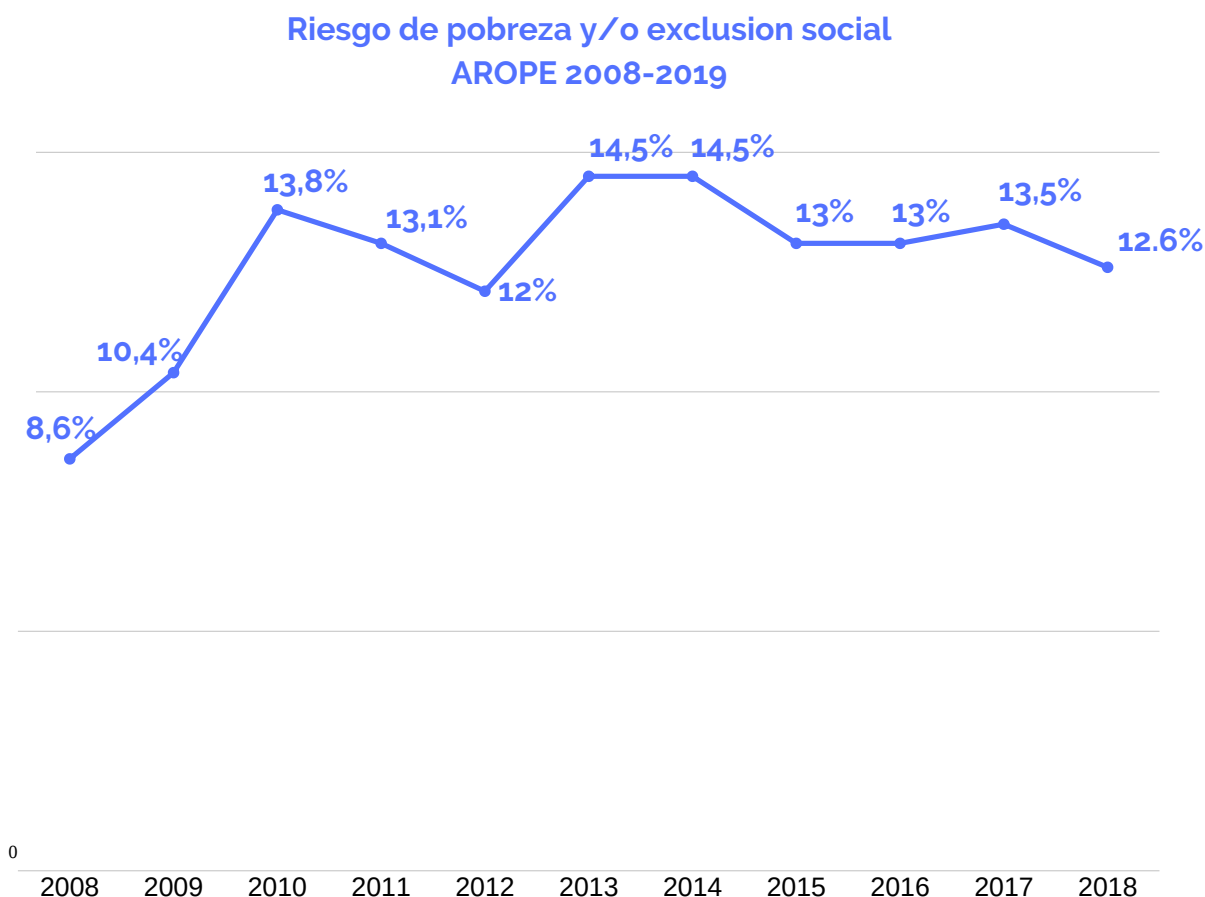
Además, es importante destacar que el informe se basa en datos medios estatales cuya renta media es inferior a la Navarra. Por ello el volumen de personas en situación de riesgo en la comunidad foral, se vería incrementado notablemente al utilizar su umbral de pobreza regional que se sitúa en 11.557 euros, cantidad que es 2.686 € superior al umbral oficial.

Dadas las características propias de Navarra, no podemos limitarnos a comparar los resultados de pobreza y exclusión social con otras comunidades estatales por el mero hecho de pertenecer a un mismo estado. El foco hay que ponerlo en todas las personas que están sufriendo esta desigualdad, independientemente del número.

Las desigualdades territoriales vinculadas a la pobreza y la exclusión social se distribuyen diferencialmente en los territorios en función de la configuración histórica de las CCAA, la posición geográfica, la naturaleza de la economía y la evolución del PIB, la distribución de la población. Otras tales como el desarrollo de distintas estrategias de cohesión e integración social mediante gestión política e inversión pública también favorecen que Navarra se sitúe con uno de los menores índices de riesgo de pobreza y/o exclusión social.

4.1. Evolución de la tasa AROPE en Navarra 2008-2018

En 2018, el 12,6 % de la población residente en la Comunidad Foral de Navarra está en situación de pobreza y/o exclusión social, lo que supone un total de **81.627 personas**. De este total de personas, **las mujeres siguen siendo las que mayor pobreza y/o exclusión social sufren** siendo el 58%, frente al 42% de los hombres.



El impacto de la crisis socio-económica, sufrida a nivel mundial desde el año 2009, se concentró en Navarra especialmente en los primeros años, en los cuales la tasa se elevó 5,9 puntos (desde el 8,6% de 2008 hasta los 14,5% de 2013). Aunque, durante los últimos cuatro años se ha percibido una ligera recuperación, en torno al 13%, lejanos todavía del 8,6% (AROPE 2008), **los altos datos de riesgo de pobreza y/o exclusión social sugieren un estancamiento y una cronificación de la pobreza** en determinados sectores de la población.

4.2. Tasa de riesgo de pobreza en Navarra

En el año 2018 el 8,3% de la población de la Comunidad Foral de Navarra estaba en riesgo de pobreza. Lo cual supone que los ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la mediana de la renta nacional equivalente. **La cifra supone un incremento de seis décimas con respecto al valor del año anterior** y rompe tres años consecutivos de reducción.

La evolución de la tasa, con incrementos y decrementos intermedios, es que la misma mantuvo una senda ascendente que la llevó a crecer 3 puntos porcentuales, casi un 50%, desde el año 2008. En términos absolutos, finalmente, en Navarra hay unas **57.000 personas en riesgo de pobreza**, 4.000 más que el año pasado.

Sin embargo, si tomamos los datos relativos a **la tasa de pobreza severa** (medida con un umbral del 30 % de la mediana) **en el año 2018 fue del 2%, cifra que rompe con cinco años de incremento paulatino del indicador y reduce a la mitad la registrada en el año anterior.** Así, la Comunidad Foral de Navarra tiene unas 12.000 personas en pobreza severa, 14.000 menos que el año pasado que residen en hogares cuyos ingresos son inferiores a 370 € mensuales por unidad de consumo.

Por otra parte, la renta media por unidad de consumo en Navarra es de 20.094€, cifra que es 3.157 €, superior a la renta media nacional. Siendo el grupo de personas del tramo más bajo de renta nacional (decil 1, aquellos que ganan menos de 6.104 € por unidad de consumo) muy bajo y sólo supone el 3,7% de la población de Navarra.

4.3. BITH (Baja Intensidad de Empleo) en Navarra

Este subindicador es clave para entender las variaciones de la tasa AROPE. Tal y como se aprecia en el gráfico, el BITH ha capitalizado el impacto que ha tenido la crisis socio-económica en la intensidad del empleo dentro de los hogares. Pasando de un 3,1% en 2008 a 8,1% en 2018, teniendo lugar su mayor pico en 2016 con un 8,4%. Lo que supone en la actualidad, que **39.088 personas residen en hogares con baja intensidad de empleo.**

Pese a la recuperación lenta de los datos de desempleo y de crecimiento económico, el BITH nos muestra que todavía estamos lejos de la mejor situación que se vivía antes de la crisis. Evidenciando además **una nueva realidad que se ha venido estableciendo en el mercado laboral durante la última década; la de aquellas personas que no están accediendo y de aquellas que lo hacen pero a empleos precarizados y de corta duración.**

La inclusión social se ha venido relacionando estrechamente al empleo, sin embargo, éste está perdiendo su potencial como vía para lograrla. Hoy en día tener determinados empleos tampoco está garantizando romper la "rueda de la exclusión". A pesar de esta pérdida de fuerza como factor de inclusión el empleo sigue constituyendo una de las vías de ruptura de la rueda de exclusión social y, por tanto, exige desarrollar políticas dinámicas, flexibles y capaces de modularse a los tiempos, circunstancias, situaciones específicas de las personas; de tal forma que ninguna persona se quede fuera, relegada, discriminada o excluida.

Por todo ello, desde la Red Navarra de Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social pedimos que se garanticen la elaboración de itinerarios personalizados e integrales de inserción socio-laboral y el refuerzo de los procesos de acompañamiento social, medidas para el incremento de la empleabilidad de las personas en situación de exclusión social, dinamización y adaptación de los recursos del SNE. Así como, la creación de un marco vinculante de Responsabilidad Social Empresarial; el fomento de la participación de los actores económicos y de las entidades sociales en el mercado laboral. Sin olvidarnos de garantizar los derechos laborales de todas las personas.



4.4.Privación Material Severa en Navarra 2008-2018

En el año 2018, la tasa se incrementa desde prácticamente cero (0,3 % en 2017) hasta el 5,9%, medio punto por encima de la tasa nacional. Esta tasa recordamos que indica que en estos hogares tienen dificultades en al menos cuatro conceptos de los seis marcados y comentados anteriormente. **Este incremento en el último año se debe al notable crecimiento dentro de los ítems valorados vinculados al acceso y mantenimiento en vivienda y el acceso a las nuevas tecnologías.**

Tal y como se puede observar la vivienda se ve gravemente afectada en los datos reflejados en estos últimos subíndices:

- El 9,4% de la población navarra ha sufrido retrasos en el pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses.
- El 9,1% no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- El 35,9% no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

La vivienda es una necesidad básica sin la cual el resto de necesidades son difíciles de satisfacer, por ello la falta de un hogar es una de las causas de mayor vulnerabilidad y empeoramiento de la situación de exclusión social de las personas. Todo esto hace de la vivienda un factor clave en la integración social y un factor condicionante para multitud de facetas del desarrollo individual. Las dificultades para acceder y/o poder mantenerse en una vivienda digna han sido en los últimos años determinantes para el acceso a otros derechos básicos y para una participación social completa.

Por todas estas razones consideramos muy urgente la puesta en marcha de las medidas contempladas en el acuerdo programático y su consecuente dotación presupuestaria. Desde la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social estamos trabajando activamente por la garantía del derecho subjetivo a la vivienda en Navarra y vemos necesario que se faciliten medidas en el acceso a la vivienda de personas en situación de exclusión social. Así como en el mantenimiento de esta (garantizar el acompañamiento social, instrumentos eficaces de mediación hipotecaria, ayudas económicas, financiación para la rehabilitación de vivienda, medidas de intervención sobre la pobreza energética...).

Otro de los ítems que destaca por su crecimiento en el último periodo es el de las personas que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal, que suponen un 8% de la población. Lo que se traduce como una barrera a la hora de realizar trámites, la búsqueda de empleo, entre otros.

4.5. Otras valoraciones

Otros elementos y necesidades que se deben incorporar y visibilizar en este informe, aunque no estén contemplados bajo índices de la tasa AROPE, pero que son necesarios para comprender la complejidad y la multidimensionalidad de la exclusión social, son:

Salud. Donde desde la Red se solicita garantizar la asistencia sanitaria universal, pública y de calidad e interrelacionada con el resto de ámbitos que inciden directamente en la salud. Como submedidas necesarias vemos importante la creación de una Red Navarra de Coordinación y Atención Integral que asuma el establecimiento de protocolos y canales fluidos de información y comunicación entre profesionales del ámbito social y del sistema sanitario; ampliación de los recursos intermedios para ofrecer mayor apoyo para la detección, la atención y prevención integral; y garantizar la gratuidad de los medicamentos y vacunas a las personas para fomentar su adhesión a los tratamientos, así como el establecimiento de ayudas para dar respuesta a las necesidades de salud visual, auditiva y dental así como al acceso a elementos ortoprotésicos y artículos de higiene.

Educación. La educación es uno de los pilares fundamentales de la sociedad y especialmente para la inclusión social de las personas, por toda la potencialidad integradora e inclusiva que tiene. Por lo tanto debe ser una prioridad establecer un sistema educativo con un modelo inclusivo que incorpore, además de las competencias en materias, el enfoque de capacidades, valores y habilidad es para el desarrollo de las personas. Es de carácter urgente potenciar medidas de inclusión para el alumnado en riesgo de exclusión social dentro del ámbito de la educación ordinaria; eliminar el carácter segregacionista que genera fractura social promoviendo la diversificación del alumnado en los centros educativos; y fomentar una educación continua a través de la ampliación y el fácil acceso a plazas en estudios post-obligatorios, además de ampliar y facilitar el acceso a personas de entornos rurales, e incrementar las ofertas de formación continua para personas adulta.

Protección de la infancia. La infancia ha sido y es una prioridad de urgente protección por lo que es importante la promoción de una nueva Ley de Infancia con vocación integral y desde la óptica de un modelo preventivo, y no sólo paliativo o reparador.

5. Conclusiones

El intenso crecimiento general de las cifras de vulnerabilidad y exclusión, unido a la muy parcial recuperación desde el año 2014, que se plasman en este informe, indican la **urgente necesidad de reformular las medidas de protección a la ciudadanía, tanto en lo que se refiere a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, como a la contención de la desigualdad.**

En este sentido, la pérdida de bienestar no es únicamente consecuencia de la crisis, si no de su combinación con políticas que no han demostrado la suficiente eficacia para contenerla, al menos, no para todas las personas.

También destacamos **la necesidad de continuar con alineación de las estrategias de desarrollo en Navarra con la Agenda 2030* y los 17 ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible) que contempla, para evitar un nuevo incumplimiento.

Ante estos datos, la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social destaca la necesidad de **apostar por un pacto contra la pobreza y la exclusión social** basado en una inversión social real, suficiente y estable a través de políticas activas efectivas y un sistema de garantía mínima de ingresos que garantice los derechos sociales de todas las personas que viven en Navarra, sin exclusión.

Por lo que abogamos por su compromiso para esta legislatura:

REDUCCIÓN DE, AL MENOS, EL 50% DE LAS 81.000 PERSONAS QUE, EN DATOS DE 2018, SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN) EN LA C.F. NAVARRA.

ERRADICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE POBREZA SEVERA EN LA C.F. NAVARRA, QUE EN DATOS DE 2018 ASCENDÍA A 12.000 PERSONAS.

¿Quiénes somos?

Somos una red de 30 entidades sociales, sin ánimo de lucro, con un mismo objetivo: la lucha por la inclusión social y los derechos de todas las personas, desde un enfoque centrado en la autonomía y el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de los recursos que, desde su diversidad, aportan cada una de las entidades sociales.

El trabajo conjunto, la colaboración, la coordinación entre entidades, instituciones y personas son parte de las líneas fundacionales. Es precisamente gracias a esta diversidad y a los numerosos colectivos y personas que representa la Red que podemos aportar una visión conjunta y panorámica de las situaciones de exclusión e injusticia social.



www.redpobreza.org
 Ártica 32 bajo Pamplona-Iruña
 948 13 48 23
oficina@redpobreza.org
comunicacion@redpobreza.org

Redes sociales:
www.twitter.com/redpobreza
www.facebook.com/redpobreza
www.instagram.com/rednavarra